

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
SEMIPRESENCIAL**

Curso académico: 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502278		Créditos ECTS 6
Denominación (español)	FUNDAMENTOS Y DISEÑO DE BASES DE DATOS		
Denominación (inglés)	Fundamentals and Design of Database Systems		
Titulaciones	Grado en Información y Documentación Doble Grado en Comunicación Audiovisual / Información y Documentación Doble Grado en Periodismo/Información y Documentación		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
Semestre	1º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	FUNDAMENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		
Materia	BASES DE DATOS		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
INDHIRA GARCES BOTACIO	31	indhira@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Departamento	Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos		
Profesor/a coordinador/a			
Competencias			
Competencias básicas			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
Competencias generales			
<p>CG2 – Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.</p> <p>CG3 - Conocimiento de las tecnologías de la información que se emplean en las unidades y servicios de información.</p>			

Código Seguro De Verificación	DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:59:39
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CG4 - Habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información.

Competencias transversales

CT1 – Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.
 CT3 - Habilidades en el uso de Internet y software genérico (ofimática).
 CT5 - Capacidad de organización y planificación del trabajo propio.
 CT8 - Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.
 CT9 - Compromiso ético en las relaciones con los usuarios y en la gestión de la información.
 CT10 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

CE5 - Comprender y aplicar los principios y las técnicas para la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.
 CE6 - Utilizar y aplicar herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.
 CE10 - Capacidad de usar y aplicar las técnicas, las normativas y otros instrumentos utilizados en la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.
 CE11 - Capacidad para autenticar, usar, diseñar y evaluar las fuentes y recursos de información.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Bases de datos Relacionales, Normalización de estructuras de datos. SQL. Aplicación a casos de bibliotecas, archivos, documentos, citas, enlaces. Conexión de Bases de datos a servidores web.

Temario de la asignatura

1. Introducción a las Bases de Datos.
Modelo entidad-relación
2. El modelo relacional
Reglas del modelo relacional
3. Normalización
Reglas de normalización
4. Lenguaje de programación SQL
Consultas Select
Sentencias de creación, borrado, modificación, inserción.
5. Creación de bases de datos y su aplicación a casos de bibliotecas, archivos, documentos, citas, enlaces.
6. Introducción a la conexión de bases de datos a servidores web

Programa de Prácticas (Actividades recuperables):

1. Problemas de Diagrama E-R y Modelo Relacional.
2. Resolución de problemas utilizando el lenguaje de programación SQL
3. Implementación de bases de datos: Operaciones de creación, borrado, consulta, modificación, inserción.

Código Seguro De Verificación	DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:59:39
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Resolución de un proyecto completo de base de datos relacionales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	0,2			0,5		0,3	24
2	25	0,2			0,5		0,3	24
3	25	0,2			0,5		0,3	24
4	25	0,2			1		0,2	23,6
5	20	0,1			1		0,2	18,7
6	15	0,1			1		0,2	13,7
Evaluación	15	2						13
TOTAL	150	3			4,5		1,5	141

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

El propósito de la asignatura es ofrecer al estudiante el conocimiento de los procedimientos, metodologías y técnicas para la correcta planificación, desarrollo e implantación de sistemas de gestión de bases de datos de todo tipo.

Para desarrollar los conceptos de la asignatura se utilizarán las siguientes modalidades docentes:

- Utilización de material docente en diferentes tipos y formatos.
- Discusión de los contenidos.
- Aplicación práctica de los conocimientos teóricos a través de los laboratorios, talleres, etc.
- Análisis y resolución de problemas prácticos propuestos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Autoevaluaciones.
- Actividades experimentales guiadas.
- Otras actividades complementarias.

Resultados de aprendizaje

- Dominar los fundamentos de bases de datos, aprendiendo conceptos fundamentales de la informática.
- Utilizar programas comerciales existentes de base de datos disponibles en el mercado.
- Realizar tareas propias del almacenamiento y recuperación de la información.
- Manejar herramientas de programación.
- Resolver pequeños problemas de programación.
- Diseñar programas propios usando un lenguaje de programación de alto nivel mediante la aplicación de métodos de programación estructurada.

Código Seguro De Verificación	DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:59:39
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistemas de evaluación

Los alumnos pueden elegir entre modalidad de evaluación continua (por defecto) o modalidad de evaluación global con una única prueba final de carácter global.

La elección de la Modalidad de Evaluación Global, corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Las solicitudes se realizarán, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Modalidad de Evaluación Continua:

La evaluación de la asignatura se realiza mediante dos tipos de actividades: evaluación continua (60% de la nota final) y examen final (40% de la nota final).

Evaluación continua es la media ponderada de la calificación obtenida en los trabajos y tareas estipuladas en la asignatura siendo el total el 60% de la evaluación final de la asignatura. **Es obligatorio aprobar todas las prácticas para aprobar la asignatura.**

Examen final consiste en la realización de una prueba escrita cuyo valor será del 40% de la calificación de la asignatura. **Es obligatorio aprobar el examen para aprobar la asignatura.**

En caso de que el alumno no apruebe el examen, no se hará la media con la nota de la evaluación continua y la **nota final será la del examen.**

En caso de que el alumno no tenga aprobadas todas las prácticas, no se hará la media con la nota del examen y la **nota final no podrá ser superior a 4.**

Las prácticas son recuperables en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

Modalidad de Evaluación Global:

La evaluación global se realiza mediante una prueba final única y presencial (recuperable en convocatoria extraordinaria) que consta de dos partes obligatorias: un examen escrito y un examen práctico con ordenador: El examen escrito (80% de la nota final) será el mismo examen final escrito teórico-práctico sobre el conjunto del temario utilizado en la modalidad de evaluación continua. El examen práctico (20% de la nota final) consistirá en la realización en el aula de ordenadores de un conjunto de ejercicios prácticos sobre los mismos contenidos cubiertos por las prácticas propuestas durante el semestre en la modalidad de evaluación continua. Observaciones y aclaraciones para la modalidad de evaluación global: El examen práctico constará de diversos ejercicios que deberán superarse de forma individual con una calificación distinta a 0. De lo contrario, la calificación final del examen no podrá ser superior a 4.

Las dos actividades (examen escrito y examen práctico) deberán tener una calificación individual mínima de 5 (sobre 10) para aprobar. De lo contrario, la calificación final no podrá ser superior a 4.

El hecho de presentar cualquier parte de la prueba global (tanto el examen escrito como cualquiera de los ejercicios del examen práctico) supone obtener una calificación numérica, agotando la correspondiente convocatoria.

Al tratarse de una única prueba, para la recuperación en convocatorias extraordinarias deberá repetirse la prueba de forma íntegra, tanto el examen escrito como el práctico, con

Código Seguro De Verificación	DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:59:39
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



independencia de cualquier calificación previa obtenida tanto mediante evaluación global como continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

Fundamentos de Bases de Datos. Abraham Silberschatz, S.A. Mc Graw-Hill / Interamericana de España, 2014

Diseño de Base de Datos. Rod Stephens, Anaya Multimedia, 2009


ACCESS 2013 (MANUAL IMPRESCINDIBLE). Francisco Chartre. ANAYA MULTIMEDIA, 2013

SQL FÁCIL. Pere Chardi García, S.A. Marcombo, 2014

SQL (Manual Imprescindible). Francisco Chartre, Anaya Multimedia, 2014

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran incluidos los principales recursos digitales (temas, presentaciones, cuestionarios, casos prácticos, etc.) para el correcto seguimiento de la misma.

Código Seguro De Verificación	DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:59:39	
Observaciones		Página	5/5	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DWUnedz+6i58U/wImNNkMw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			